

TÉRMINOS DE REFERENCIA
GESTION Y MONITOREO DE LAS LINEAS DE ACCION DE TRABAJO DEL GRUPO DE COOPERACION
TECNICA HORIZONTAL (GCTH)

1. ANTECEDENTES:

El Grupo de Cooperación Técnica Horizontal (GCTH) reúne a los responsables de los programas de VIH/sida de veinte países de Latinoamérica y el Caribe. Su misión es facilitar proyectos de cooperación horizontal entre los países para mejorar la respuesta a la epidemia en la región, trabajando en articulación con la sociedad civil desde un enfoque de derechos humanos. El GCTH fundamentalmente es una instancia del orden técnico que debe sustentar sus acciones independientemente de la disponibilidad de recursos financieros.

El GCTH se rige por los principios y directrices de (i) Horizontalidad de las prácticas de cooperación, intercambio de experiencias y la transferencia de tecnología entre los países, (ii) Promover, garantizar y defender los Derechos Humanos de las personas viviendo con VIH/sida y de las poblaciones clave en la región (iii) Garantizar el respeto a la diversidad;
(iv) Articulación entre las instancias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil organizada, colocando el énfasis en las redes comunitarias trabajando en VIH, actuantes en la región; y (iv) Respeto de la soberanía de cada país.

Los objetivos del GCTH se resumen de acuerdo a sus estatutos en:

- (i) facilitar la cooperación horizontal entre los países, para mejorar y optimizar las respuestas nacionales al VIH/sida y otras ITS en lo que atañe a las cuestiones de asistencia y tratamiento, prevención combinada, vigilancia epidemiológica, gestión de programas, articulación de los gobiernos con la sociedad civil y defensa de los derechos humanos, entre otras;
- (ii) defender la ampliación del acceso sostenido a los insumos necesarios para la prevención combinada, el cuidado y el tratamiento de personas viviendo con VIH, incluyendo medicamentos antirretrovirales y para infecciones oportunistas.
- (iii) promover la articulación con diferentes organismos, agencias y otras instancias internacionales apuntando a aumentar el soporte técnico y financiero en la respuesta a la epidemia en la Región;
- (iv) estimular la implementación de acciones y políticas destinadas a la promoción, garantía y defensa de los derechos humanos de las personas con VIH y de las poblaciones Clave en la región, incluyendo hombres gays y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores y trabajadoras sexuales, usuarios de drogas, personas trans y poblaciones privadas de libertad;

(v) promover, apoyar y realizar eventos técnico-científicos abordando diferentes aspectos relacionadas con la respuesta del VIH/sida y otras ITS, incluyendo la organización de los Foros de América Latina y del Caribe sobre VIH/sida y otras ITS,

En los actuales momentos la secretaría ejecutiva del GCTH se encuentra en Costa Rica y el rol de Secretaria Ejecutiva lo tiene la Viceministra de Salud de este país. Debido a la actual pandemia de COVID 19 por la que atraviesa la región y el mundo ONUSIDA en su carácter de asesor técnico del GCTH ha decidido apoyar a la Secretaría Ejecutiva con la contratación de un/una consultor/a que apoye en la coordinación, gestión y monitoreo de los planes de trabajo que se están desarrollando desde la secretaría.

Los productos de esta consultoría serán insumos fundamentales para garantizar la reactivación y fortalecimiento de esta instancia de cooperación horizontal.

2. PROPOSITO Y OBJETIVOS

Tomando como base las competencias atribuidas a la secretaría ejecutiva estipuladas en las normas de funcionamiento y procedimiento del grupo de cooperación técnica horizontal, esta consultoría propone que bajo la supervisión de la presidencia del GCTH.

- a. Apoyar el desarrollo del plan de trabajo del GCTH para el próximo bienio
- b. Gestionar técnica y financieramente la implementación del Plan Anual de Trabajo definido por la Asamblea General;
- c. Apoyar la comunicación y coordinación con y entre los Referentes subregionales y entre ellos y la Secretaria Ejecutiva.
- d. Preparar información Técnica actualizada para la página Web y/o las herramientas de comunicación interna o externa que se definan.
- e. Elaborar y difundir Comunicados y Notas Informativas del GCTH.
- f. Elaborar informes, actas de todas las reuniones virtuales o presenciales, así como apoyar en la elaboración de los documentos a ser aprobados por el del GCTH.
- g. Convocar y organizar junto con la Secretaria Ejecutiva las reuniones ordinarias de la Asamblea General
- h. Asumir representación delegada por la Secretaria Ejecutiva del GCTH para participación en reuniones.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Plan de trabajo del GCTH para el Bienio 2021-2022 aprobado
2. Informes mensuales de avances en la implementación del plan de trabajo del GCTH.
3. Informe técnico final consolidando los productos de la consultoría

4. Pagina Web actualizada en contenidos
5. Al menos 4 reuniones de Asamblea General coordinadas mientras dure la consultoría.

6. Tiempo y disponibilidad

4. TIEMPO Y DISPONIBILIDAD

Se estima una disponibilidad de medio tiempo y una duración de 2 meses con posibilidad de extensión dependiendo de disponibilidad presupuestaria.

5. COORDINACIÓN

Presidenta del GCTH y Asesora Regional de Programas de ONUSIDA.

Se espera que el/la consultor/a interactúe / colabore con el personal de ONUSIDA, la OPS, Fondo Mundial y la sociedad civil

6. PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR:

Por tratarse de una consultoría muy específica ONUSIDA espera contratar a la persona más idónea, que tenga como mínimo las siguientes calificaciones y habilidades:

- Formación académica en ciencias de la salud con especialización en salud pública, epidemiología, gestión en salud pública ciencias sociales o afines.
- Mínimo 10 años de experiencia en gestión de proyectos, seguimiento y evaluación de políticas sociales, programas sociales e iniciativas regionales.
- Amplio conocimiento de la respuesta regional al VIH, con buenas relaciones comprobadas con redes y organizaciones de personas que viven con el VIH o pertenecen a las poblaciones claves.
- Experiencia de más de tres años en áreas técnicas programáticas relevantes, especialmente en redacción y evaluación de proyectos, salud sexual y reproductiva, VIH / sida, diversidad sexual y poblaciones clave.
- Habilidad para trabajar con enfoque de productos.
- Excelente dominio del idioma español. Hablar inglés es un valor agregado.
- Habilidad y conocimientos para la elaboración y redacción de informes técnicos.
- Experiencia en el uso de computadoras y paquetes de software de oficina y software estadístico (MS Word, Excel, PowerPoint, bases de datos, etc.)

7. CÓMO PARTICIPAR

Enviar correo a lopezy@unaids.org y coraoa@unaids.org a más tardar el 3 de noviembre de 2020 a media noche con los siguientes documentos de soportes en PDF:

1. Curriculum Vitae
2. Carta de exposición de motivos
3. Propuesta Financiera.

Nota. Los montos de la consultoría deben estar expresados en US\$.

8. TERMINOS DE PAGO

Primer pago de 25% a la firma del contrato

Segundo pago de 50% a la presentación y aceptación del informe técnico de medio término

Tercer pago de 25% a la presentación y aceptación del informe técnico final de la consultoría